



B A N D O

DOÑA CARMEN FLORES JIMÉNEZ, ALCALDESA-PRESIDENTA DEL ILUSTRE AYUNTAMIENTO DE AGUILAR DE LA FRONTERA (CÓRDOBA)

HACE SABER:

El Consistorio, tras la valoración de la actual situación epidemiológica, que contempla la aparición de nuevos positivos en nuestra localidad y en pueblos colindantes y teniendo como prioridad la salud de la población entiende que deben evitarse las concentraciones de personas dado que pueden suponer un foco innecesario para la propagación de nuevos contagios.

Aunque son medidas difíciles, son necesarias para restringir al máximo la exposición y aglomeraciones de personas, con el único fin de preservar la salud pública de la población.

En este contexto, el Ayuntamiento se ha visto compelido a adoptar una decisión de gran trascendencia como es la **SUSPENSIÓN de la celebración de la “Verbena del Cerro Crespo” y la “Verbena del Carmen”,** previstas para el próximo mes de julio de 2021 y la **celebración de la “Feria Real 2021”,** prevista para el mes de agosto de 2021.

Lo que se hace saber para el general conocimiento de toda la población , apelando a la comprensión y responsabilidad de todos los ciudadanos, participantes y visitantes durante estas fechas.

En Aguilar de la Frontera, fechado y firmado electrónicamente.

Código seguro de verificación (CSV):

26D7 8E28 1448 03B3 999A



26D78E28144803B3999A

Este documento es una copia en papel de un documento electrónico. El original podrá verificarse en <http://www.aguilardelafrontera.es> (Validación de documentos)

Firmado por Alcaldesa FLORES JIMENEZ CARMEN el 3/6/2021